



**FACULTAD DE ENFERMERÍA
Y OBSTETRICIA - UNA**

DECANATO

Resolución N° 319/2025
11/06/2025

"POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA CONVOCATORIA A CONCURSO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO III, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El memorando N° 087/2025 de la Mg. CLAUDIA MARIVEL DÍAZ DE VIVAR BARRETO, Directora de la Filial Coronel Oviedo, con documento N° 2511/2025 de fecha 21 de mayo del corriente, por el cual remite solicitud de convocatoria a concurso para auxiliar administrativo;

La Resolución N° 0109/2019 del 16/01/2019 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 0217/2024, de fecha 31 de enero de 2024, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (FENOB) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/2013 "De Educación Superior";

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE:

Art. 1º.- CONFORMAR la Comisión de Selección para convocatoria a concurso abreviado de méritos para selección de auxiliar administrativo III, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

Sede: Filial Coronel Oviedo

Función/Área: Auxiliar Administrativo III – Secretaria de la Filial.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

MIEMBROS PLENOS, CON VOZ Y VOTO

Lic. LAURA BEATRIZ LEGUIZAMÓN DÍAZ, Presidente de la Comisión.

Mg. CLAUDIA MARIVEL DÍAZ DE VIVAR BARRETO, Vocal.

Lic. MÓNICA HAIDEE ARRÚA DENIS, Secretaria de la Comisión.

VEEDOR, CON VOZ PERO SIN VOTO

Lic. OLGA YOLANDA ROA ROJAS, Veedor.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

Abg. ZULMA RAQUEL BOGADO DOMÍNGUEZ, Asesora Jurídica.

Mg. PABLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Psicóloga.

C.P. DENIS MAURICE LÓPEZ RIVELA, Representante de Talento Humano.

Lic. NELSON EVERT SANABRIA ARGÑA, Representante de Talento Humano.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMAN
Secretaría de la Facultad



Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS
Decana